

Señores fieles executores de mas, y Diputado de tierra ¹⁵⁰
para q. hagan una Requesta, dando las ordenes conve-
nientes con amuecia del Sr. Gobernador para q.
se expenda otro genero a este Vecindario, bajo lo
apercibim. to. q. su S.ia tenga a bien; encargandose
igualmente para esta operacion al Diputado D. Jose

Marta Gonzalez

Anterior en la noche de S. Fernando
Esta Ciudad acuerda: Que para la víspera del
Día de S. Fernando se coloque en obsequio de
nuestro Augusto Soberano, su Retrato en las Galerias
de estas Casas Capitulares con la mayor ostentacion
q. sea dable, y musica, anunciandose al Publico
por Edictos y Pregones q. a imitacion de este Rey.
pongan Illuminaciones y Cienas en el citado día
las tiendas y Galerias, haciendole feriado: Acon-
tando igualmente q. en la noche se coloque el mis-
mo Retrato en el Pabco de Ciudad, como se hizo
en el año proximo pasado, pagandose el gasto de
los sajitos q. ganaren suertes, del Regidor D. Fris-
co de Cabrera Martinez Fortun, q. a peca de sus tomaj.
se ofrecio voluntariamente: de la Diputacion
del Comune, y estudio Carronero; encargandose pa-
ra esto arreglo por lo q. hace a la Casa Capitular
al Sr. D. Ramon Algan; y por lo q. al Pabco de
Ciudad al Sr. D. Victoriano Lopez Alamy

Eni vivimo esta Ciudad acuerda: Que Respecto

